****

**SIMPOSIO**

**La Paz,** 10 de mayo de 2013

**Resumen de las Conclusiones emanadas de las Mesas de Trabajo del Simposio**

Mesa 1: Universidad de Chile. Delegados: Dra. Lily Dávila Navarro, Dra. Memphis Olaechea Toro y Arturo Montero Núñez del Prado.

Mesa 2: Universidad Católica de Chile y Universidad de Santiago de Chile. Delegados: MSc Jorge Quiroga Canaviri (PUC) y Pablo Mendieta Ossio (PUC).

Mesa 3: Escuela de Carabineros y las demás Universidades. Delegados: Vladimir Ameller (USACH), Jorge Améstegui Pacheco (Gabriela Mistral) y Patricia Siles Céspedes (UAI).

1. Las mesas de trabajo concordaron en la creación de una Red de Egresados Bolivianos de Universidades chilenas.
2. Se propuso como nombre preliminar de la nueva agrupación: **Alumni “Chile en tu vida”, Red de Graduados Bolivianos en Chile.**
3. Desafío de la agrupación: Atraer a los bolivianos que tuvieron una experiencia de vida universitaria en Chile, para formar una red de **beneficio mutuo** para sus asociados y para la academia chilena.
4. Las mesas de trabajo determinaron que los integrantes de la Red tengan como **común denominador:**
5. Haber *Vivido Estudiando en Chile*,
6. Titulado o graduado (título profesional, grado académico, certificado o diploma universitario) sea en una universidad o en la Escuela de Carabineros (incluyendo el INACAP y DUOC, por tener conocimiento que bolivianos(as) van a estudiar a esas entidades también).
7. Carácter de la Red: única y de nivel nacional, sin perjuicio que puedan realizarse –por razones de orden práctico- reuniones o actividades de camaradería en diferentes ciudades de Bolivia.
8. El Consulado General de Chile en La Paz actuará como coordinador *de facto*, pero las decisiones de interés general serán tomadas inicialmente por los Delegados arriba indicados.
9. El eje de las comunicaciones entre los integrantes de la red será una página web.
10. Creación de un sitio web. En este orden, el portal web será al comienzo abierto y enlazado con *Facebook*, con el fin de atraer membresía. Tendrá asimismo correo electrónico. Se realizará un prolijo reclutamiento de los profesionales que no asistieron al primer Simposio, que están fuera de la ciudad, que radican fuera del país o que incluso viven en Chile. Posterior a esta apertura del mismo, se establecerán los parámetros de seguridad que se estime conveniente para garantizar un flujo intensivo intra red y que tenga los resguardos necesarios hacia fuera, evitando que se adhieran otras personas que no cumplan el requisito señalado en el punto 4. Para desarrollar el portal y todos los beneficios como el registro de dominio y demás aditamentos, se ofreció voluntariamente el Sr. Jorge Quiroga C., quien dirige FUNDETIC BOLIVIA, organización especializada en este ámbito.
11. Se sugirieron como contenido inicial de la página web los siguientes elementos:

* Registro de dominio del perfil (similar a otros sitios de igual característica)
* Un espacio para diálogos sobre temas académicos y orientación a jóvenes que se ausentarán a Chile (becas, cursos, investigaciones).
* Un espacio para intercambiar opiniones generales sobre temas diversos (chat en línea)
* Un espacio denominado bolsa laboral
* Un espacio denominado información general de las universidades chilenas, acreditadas, con mayor énfasis en las relaciones internacionales de las mismas.
* Un espacio sobre becas que incluirá las becas de la Universidad de Tarapacá (Arica), del Estado de Chile (AGCI, a través de la EGPP en Bolivia) y el CECIPU (Carabineros).
* Un espacio o portal para publicaciones de los miembros. Ej. Libro sobre la influencia académica de Chile en Bolivia.
* Un espacio para las actividades de la Red o agrupación.

1. Se propuso que en no más de tres meses se haga una nueva reunión de Egresados para el lanzamiento oficial del sitio web y también para organizar una agenda de trabajo, que será elaborada con base en sugerencias y opiniones de los asistentes a este primer simposio, quienes serán inscritos inicialmente y de quienes se vayan agregando (misión de los asistentes de avisar a otros colegas que fueron contemporáneos ó que se tenga conocimiento que pueden ser miembros de esta red).
2. En la citada agenda de trabajo, se establecerán aspectos institucionales como los de tramitar la personalidad jurídica (sea *fundación* o como se llame) en el marco del nuevo reglamento que está en proceso de elaboración a cargo del Viceministerio de Autonomías, actual responsable de otorgar la misma. Se ha manifestado que es imperioso realizar los trámites de formalización, toda vez que se pretende crear una instancia institucionalizada que pueda ser referente y contraparte de las Universidades y otras entidades académicas chilenas, así como del consulado de Chile en Bolivia.
3. Se propuso reuniones de camaradería y que se realicen con una periodicidad definida, procurando que sean encuentros fraternales y de mutuo conocimiento, que a la vez sean esperadas por los miembros por su naturaleza.

